



## NORMAS DE USO DE LA SALA JUVENIL DE GENERAL PARDIÑAS.

**Usuarios:** El uso de la sala está reservado para l@s chic@s soci@s del Real Aeroclub de Santiago que como mínimo estén cursando 1º de secundaria.

**Relación con el personal del Club:** se dirigirán al personal de forma correcta y educada y en todo momento atenderán sus indicaciones y respetarán su autoridad.

**Identificación:** todos deberán estar correctamente identificados, con el dni, y deberán identificarse al personal si así se lo requiere.

**Invitados:** recordamos las normas vigentes en referencia a los invitados en las instalaciones, así como que es el socio anfitrión y sus padres en el caso de menores, son los responsables del comportamiento de sus invitados en el Club.

- “Los invitados a General Pardiñas sólo podrán disfrutar de esta condición como máximo 10 veces al año.
- Los invitados deberán estar en todo momento con el socio anfitrión.

**Actividad en la sala:** está previsto que la sala sea lugar de trabajo escolar bien de forma individual o de grupo, por lo que si hay quienes están disfrutando de este uso los demás usuarios mantendrán un tono y actitud que permita y respete el trabajo escolar.

En todo momento la actitud en el club debe ser respetuosa con el resto de usuarios, evitando gritos, carreras y otros comportamientos que molesten.

**Comida y bebida:** está prohibido llevar comida o bebida a la sala, tanto en cafetería como en restaurante el concesionario podrá servir lo que deseen.

**Mobiliario y enseres:** el uso de mobiliario y enseres será el correcto, cualquier desperfecto será comunicado de inmediato al personal del club para que proceda a su reparación. Una vez se abandone la sala se dejará con el mismo orden y limpieza que se encontró.

**Reserva de la sala:** La sala no permite reservas en exclusividad, salvo por necesidad del Club que puede dedicar su uso para algún taller o actividad específica.

Las diferentes pandillas que utilicen la sala deberán identificarse al personal de cafetería a su llegada al club, anotarán sus nombres, apellidos y hora de llegada indicando si son socios o no en la hoja de registro.

Si se abandona la sala y no queda nadie, se lo dirán al personal del club para que pueda proceder a su cierre.

La hoja de registro estará a disposición de los chicos en la cafetería de General Pardiñas.

El horario de uso es de lunes a viernes de 17'00 a 23'00 y los sábados y domingos de 10'00 a 23'00.

**Sanciones:** el personal del club tiene la obligación de informar a la Dirección de las faltas o incumplimiento de estas normas que detecte, y el Club podrá aplicar las sanciones que correspondan según la gravedad de la falta.